

Dirección Nacional de Medicamentos

Apertura de Establecimiento farmacéutico

Institución:	Dirección Nacional de Medicamentos
Categoría de servicios:	Unidad Jurídica
Nombre:	Apertura de Establecimiento farmacéutico
Dirección:	Instalaciones de la Dirección Nacional de Medicamentos ubicadas en Blv. Merliot y Av. Jayaque, Edif. DNM nivel 4, Urb. Jardines del Volcán, Santa Tecla, La Libertad, El Salvador, América Central.
Horario:	8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Tiempo de respuesta:	35 días hábiles aproximadamente
Área responsable:	Unidad Juridica
Encargado del servicio:	jefe de unidad
Descripción:	Actualizado al mes de julio de 2019 Otomar al solicitante una licencia de funcionamiento, autorizada por la DNM, que lo acredite para el legal funcionamiento del establecimiento farmacéutico para aperturas los costos son: Farmacias--\$300.00 Droguerías-\$450.00 Botiquines y farmacias hospitalarias -\$250.00 Laboratorios--\$550.00
Requisitos generales:	a) Solicitud b) croquis de ubicación c) Plano de distribución del local d) Contrato de regencia e) Certificación de inscripción de JVPQF del regente f) Mandamiento de pago cancelado por el trámite g) otros documentos que apliquen de acuerdo al tipo de establecimiento a aperturar
Costo:	250.0